



Propuesta de Gestión Decanatura 2025–2028

“Una Facultad Alimentando y Sanando a Nuestra Gente: Innovación y Liderazgo para el Futuro”

Claudia Patricia Sánchez Henao, PhD

Profesora Titular, Departamento de Alimentos

Medellín, 18 de julio de 2025.

PRESENTACIÓN

La presente propuesta para el decanato de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para el período 2025-2028, se fundamenta en un pilar esencial: la construcción y el fortalecimiento de una comunidad universitaria donde los valores intrínsecos a nuestra misión académica y social impulsen cada acción. Me refiero a la ética inquebrantable, la responsabilidad individual y colectiva, el respeto mutuo, la colaboración genuina, la honestidad académica irrestricta y un profundo compromiso social.

Entiendo que nuestra labor no es "crear" personas, sino cultivar un ambiente vibrante y propicio que inspire y apoye el desarrollo continuo de estas cualidades esenciales en cada estudiante, profesor y miembro del personal administrativo. Es en este entorno donde la Universidad de Antioquia puede consolidarse como un verdadero faro de conocimiento y virtud.

Nuestra visión es clara: consolidar a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias como referente nacional e internacional en formación, investigación y extensión. Buscamos ser líderes

en la integración de tecnologías avanzadas y en la generación de soluciones innovadoras para los desafíos de salud y alimentación, contribuyendo activamente a la bioeconomía y al bienestar colectivo. Para ello, buscaremos fortalecer su excelencia académica, optimizar su gestión y diversificar sus fuentes de recursos, siempre con una perspectiva innovadora y prospectiva. Nos apoyaremos firmemente en los pilares de la calidad, la sostenibilidad y la pertinencia social, integrando las tecnologías emergentes y las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de formar profesionales que alimenten y sanen a nuestra gente, con conocimiento, servicio y ejemplo.

Nuestros valores centrales, que guiarán cada decisión y acción, serán la Excelencia, Innovación, Pertinencia Social, Transparencia, Sostenibilidad y Liderazgo.

Para materializar esta ambiciosa visión, proponemos una estrategia multifacética. En primer lugar, es crucial promover y vivir activamente nuestros valores institucionales, asegurando una comunicación clara y constante de los principios fundamentales de la UdeA y garantizando que el ejemplo provenga de la dirección, el profesorado y el personal administrativo. Paralelamente, apostamos por una formación integral y ética que trascienda las fronteras disciplinarias, integrando discusiones sobre ética y responsabilidad en el currículo, y ofreciendo talleres en habilidades socioemocionales y liderazgo ético. Fomentaremos, además, un pensamiento crítico que capacite para analizar información, cuestionar supuestos y tomar decisiones informadas y responsables.

La edificación de un ambiente de respeto y confianza es otro eje central. Garantizaremos que la universidad sea un espacio seguro, libre de acoso y discriminación, promoviendo el diálogo abierto y el reconocimiento de acciones éticas y colaborativas. Para fortalecer el tejido de nuestra comunidad, fomentaremos la colaboración y el sentido de pertenencia a través de proyectos interdepartamentales, el apoyo a actividades extracurriculares y la implementación de programas de mentoría. Finalmente, nuestra Facultad incentivará la responsabilidad social y el compromiso ciudadano, fortaleciendo la vinculación con el entorno mediante proyectos de extensión solidaria y prácticas académicas que conecten directamente con las necesidades de la sociedad, todo ello bajo principios de justicia y transparencia en la gestión.

En esencia, esta propuesta se enfoca en que la Universidad de Antioquia, y en particular nuestra Facultad, se convierta en un motor para "ser multiplicadores de personas buenas". Este es un esfuerzo continuo y colectivo que exige el compromiso de todos los estamentos para construir una cultura universitaria donde la integridad, el respeto, la excelencia y la responsabilidad social sean los pilares fundamentales de nuestra vida diaria y de la formación que impartimos, encarnando así el lema que nos inspira: "Una Facultad alimentando y sanando a nuestra gente: Innovación y Liderazgo para el Futuro".

La presente propuesta para el decanato de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias surge de una trayectoria profesional caracterizada por la proactividad, el pensamiento crítico y una constante búsqueda de la excelencia. Desde mis años de formación como estudiante, mi

enfoque siempre ha sido generar condiciones para la materialización de proyectos e iniciativas que trasciendan lo convencional. Esta disposición, quizás interpretada como tenacidad, me permitió ejercer un liderazgo estudiantil efectivo, logrando mejoras significativas para el programa académico y, por ende, para la Universidad de Antioquia.

Posteriormente, como profesora, he mantenido esta misma filosofía, asumiendo retos complejos y liderando proyectos innovadores que, aunque inicialmente puedan no contar con la aceptación general, he logrado consolidar mediante la confianza construida con colegas y estudiantes. Esta aproximación me ha llevado a desempeñar cargos de alta responsabilidad y empatía, como la jefatura de un Departamento y una vicedecanatura, roles donde la vocación de servicio ha sido un pilar fundamental.

En esta etapa de mi desarrollo profesional, habiendo culminado mis estudios de posgrado y consolidado mi escalafón en la carrera docente, asumo el rol de titular con la plena responsabilidad que nos confiere el estatuto profesoral: la de ser generadores de ideas y transformaciones para el mejoramiento continuo de la universidad. Este compromiso se avivó significativamente a partir de febrero del año pasado, cuando fui motivada a participar en la construcción de la Prospectiva de la Facultad. Con el liderazgo de la Facultad y el acompañamiento de la oficina de Planeación, me integré plenamente a este proceso. La metodología implementada, diseñada con el acompañamiento de expertos, fue un aspecto distintivo. Permitted la participación inclusiva de estudiantes, profesores, personal administrativo y actores clave de los sectores productivos farmacéutico y alimentario. Adicionalmente, se integraron y analizaron exhaustivamente todos los documentos relevantes, lo que aseguró una base sólida y holística para la formulación de un borrador de propuesta.

Este trabajo prospectivo se complementó con la dinámica intrínseca de nuestra Facultad, caracterizada por un claustro activo y propositivo. Además, tuve la oportunidad de establecer interacciones informales, pero altamente enriquecedoras con profesores, personal administrativo interno y externo, estudiantes y egresados. Estos intercambios generaron discusiones y aportes de gran interés que también fueron integrados. Fue así como, junto a un equipo de colaboradores, nos concentramos en sintetizar y articular de la mejor forma posible todas las propuestas presentadas. Nuestro proceso incluyó el rescate de experiencias exitosas y la visibilización de iniciativas con alto potencial que, a pesar de su relevancia, aún no se han materializado.

Reconozco que liderar una facultad en el contexto actual, marcado por una multicrisis en la universidad, representa un desafío aún mayor. Sin embargo, considero que es precisamente en los momentos de dificultad donde debemos unir fuerzas y fortalecer nuestra cohesión para avanzar, manteniendo inquebrantable la calidad de nuestra labor. Esta propuesta es el reflejo de ese compromiso y de la convicción de que, trabajando juntos, podemos superar cualquier adversidad.

RESUMEN EJECUTIVO

Esta propuesta de decanatura para el período 2025-2028 busca consolidar el liderazgo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, fortaleciendo su excelencia académica, optimizando su gestión y diversificando sus fuentes de recursos, siempre con una visión innovadora y prospectiva. Nos apoyaremos en los pilares de la calidad, la sostenibilidad y la pertinencia social, integrando las tecnologías emergentes y las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo, para formar profesionales que alimenten y sanen a nuestra gente, con conocimiento, servicio y ejemplo.

- **Visión:** Consolidar a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias como referente nacional e internacional en la formación, investigación y extensión, líder en la integración de tecnologías avanzadas y en la generación de soluciones innovadoras para los desafíos de salud y alimentación, contribuyendo activamente a la bioeconomía y al bienestar colectivo.
- **Valores Centrales:** Excelencia, Innovación, Pertinencia Social, Transparencia, Sostenibilidad, Liderazgo.

EJES ESTRATÉGICOS Y METAS CLAVE 2028

Eje 1 – Excelencia Académica y Formación para el Futuro:

- **Descripción:** Fortalecer la calidad educativa en programas de pregrado y posgrado, preparando a nuestros estudiantes para los desafíos de la Industria 4.0 y las demandas del mercado laboral global, fomentando una cultura de autoaprendizaje y desarrollo de habilidades transversales.
- **Estrategias y Proyectos Clave:**
 - **Currículo Innovador y Tecnológico:**
 - Implementar metodologías activas de enseñanza y aprendizaje basado en proyectos.
 - Integrar de manera explícita en los planes de estudio contenidos relacionados con la Industria 4.0, incluyendo bioterapéuticos, prescripción digital, Inteligencia Artificial, análisis de datos, robótica, *big data*, *machine learning*, *deep learning*, Internet de las Cosas (IoT), informática, nanotecnología y biología sintética.
 - Introducir elementos de bioeconomía, materiales eco-amigables, biosimilares y farmacovigilancia en los procesos formativos.
 - Desarrollar formatos flexibles de formación (e.g., cursos modulares, micro-credenciales, diplomados especializados) que promuevan la autonomía del estudiante y el aprendizaje continuo.

- **Desarrollo de Competencias Transversales y de Gestión:**
 - Fortalecer la formación en áreas clave como administración, marketing digital, telemedicina, competencias comerciales, cadena logística y sistemas de calidad, a través de cursos específicos, electivas y talleres.
 - Fomentar la actitud innovadora, la creatividad y el pensamiento crítico en todas las instancias académicas.
- **Fortalecimiento del Desempeño en Saber Pro:**
 - Implementar programas de acompañamiento y tutorías personalizadas para mejorar el desempeño en las pruebas Saber Pro y la formación integral.
 - Realizar diagnósticos periódicos y planes de mejora continua basados en los resultados de Saber Pro.
- **Internacionalización y Bilingüismo:**
 - Intensificar los programas de intercambio académico y movilidad estudiantil y docente.
 - Fortalecer la enseñanza del inglés, con programas de apoyo para el logro de la certificación B2.
- **Proyecto: “Programa Integral de Excelencia Académica y Saber Pro”**
 - **Descripción:** Este proyecto busca elevar la calidad de la formación académica de pregrado y posgrado en la Facultad, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias sólidas que se reflejen en un mejor desempeño en la prueba nacional Saber Pro. Se implementarán estrategias pedagógicas innovadoras, acompañamiento académico y mejora continua curricular para fomentar una formación humanística y científica de excelencia. El programa abordará tanto las competencias genéricas evaluadas en Saber Pro (lectura crítica, comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, inglés, competencias ciudadanas) como las específicas de los campos farmacéutico y alimentario, buscando que nuestros estudiantes egresen con un perfil sobresaliente a nivel nacional. Asimismo, se promoverá la investigación formativa y el aprendizaje activo (por problemas, proyectos, estudios de caso, gamificación, etc.) en todos los niveles educativos, lo cual está alineado con las directrices CIFAL de incorporar metodologías activas de enseñanza-aprendizaje. Es importante realizar pruebas propias y simulacros que permitan la intervención académica para el mejoramiento en calidad de los estudiantes.

○ **Objetivos del Proyecto:**

- Mejorar el desempeño promedio Saber Pro de los estudiantes de últimos semestres de Química Farmacéutica, Tecnología en Regencia de Farmacia, Ingeniería de Alimentos y Ciencias Culinarias en al menos un 10% para 2028, cerrando brechas frente al promedio nacional. Para realizar las pruebas se aprovecharán los intersemestrales y cursos virtuales.
- Fortalecer la excelencia académica mediante la actualización curricular y la adopción de metodologías pedagógicas centradas en el estudiante, incluyendo aprendizaje basado en problemas y proyectos de investigación formativa, garantizando una formación pertinente y de calidad.
- El posgrado enfrentará retos donde las cohortes serán intermitentes y los estudiantes podrán tomar cursos desde el pregrado que se les convalidarán en caso de realizar un posgrado, afianzando la relación pregrado-posgrado-investigación. Con esto se busca fortalecer el semillero de estudiantes que se motiven para realizar posgrado.
- Asegurar la acreditación de alta calidad de todos los programas académicos de la Facultad y mantener procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, incorporando indicadores de eficacia, eficiencia y satisfacción en la gestión curricular.
- Desarrollar competencias en inglés y comunicación en estudiantes y profesores, aumentando la oferta de cursos bilingües y espacios para practicar el inglés académico tanto para estudiantes como para profesores.

○ **Metas Clave 2028:**

- Aumentar en al menos 10% el puntaje global y en cada módulo (Química Farmacéutica en 2024 fue 5ta/11, Ingeniería de Alimentos en 2024 fue 4ta/17).
- Fortalecer la competencia en inglés de los graduandos de pregrado, buscando que alcancen un nivel entre B1 y B2. Esto se logrará mediante la implementación de cursos técnicos con contenido en inglés, que aseguren la aplicación práctica del idioma dentro de los currículos de los programas académicos y complementen la formación lingüística ofrecida por la Facultad.
- Incorporar al menos 5 nuevas temáticas o módulos relacionados con Industria 4.0 y bioeconomía en los planes de estudio de pregrado y posgrado.

- Establecer al menos 2 programas de doble titulación o movilidad estructurada con universidades nacionales o internacionales de alto nivel.
- Mantener una tasa de retención alta, en una ventana de observación entre 2017 y 2022 se obtuvo un incremento que pasó de 96 a 98% para QF, y de 45 a 100% para Ciencias Culinarias.

Eje 2 – Austeridad, Gestión Eficiente y Transformación Digital:

- **Descripción:** Optimizar la gestión de los recursos financieros y administrativos, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad, mediante la digitalización de procesos y la implementación de sistemas de calidad que liberen recursos para la misión académica y de investigación.
- **Estrategias y Proyectos Clave:**
 - **Austeridad Inteligente y Optimización de Recursos:**
 - Implementar medidas de ahorro energético, optimización del uso de papelería y otros consumibles.
 - Revisar y racionalizar los procesos administrativos para identificar y eliminar ineficiencias.
 - **Digitalización y Automatización de Procesos:**
 - Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión documental y trámites en línea para reducir el uso de papel y los tiempos de respuesta.
 - Explorar el uso de herramientas de automatización de procesos robóticos (RPA) para tareas repetitivas en la administración.
 - **Sistema de Gestión de Calidad (SGC):**
 - Diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Calidad para los procesos administrativos y académicos clave de la Facultad.
 - Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación continua para asegurar la mejora de la calidad y la transparencia.
 - **Transparencia y Rendición de Cuentas:**
 - Fortalecer los canales de comunicación y participación para la comunidad académica, garantizando la transparencia en la toma de decisiones y el manejo de los recursos.

- **Metas Clave 2028:**

- Conseguir una reducción acumulada del 15% en gastos operativos no esenciales mediante acciones de austeridad (por ejemplo, disminución de consumo de energía, papelería, viáticos no esenciales, cultura del reuso) sin afectar negativamente la calidad académica. Los recursos ahorrados se reinvertirán estratégicamente en proyectos prioritarios de la Facultad (laboratorios, biblioteca, bienestar estudiantil, etc.).
- Implementar un sistema de gestión de la calidad administrativa para 2026, que integre la planeación, ejecución y evaluación de procesos administrativos clave. Esto incluirá manuales de procedimientos actualizados, indicadores de gestión y seguimiento periódico, en consonancia con la idea de un modelo de gestión integral universitario.
- Reducir en un 20% los tiempos de respuesta en trámites internos clave mediante la digitalización y automatización de procesos.

Eje 3 – Generación de Recursos, Emprendimiento e Impacto Social:

- **Descripción:** Diversificar y aumentar las fuentes de financiamiento propio, promoviendo la investigación de alto impacto, la transferencia de conocimiento, la innovación y el desarrollo de emprendimientos que generen valor social y económico.
- **Estrategias y Proyectos Clave:**
 - **Investigación de Alto Impacto y Pertinencia:**
 - Impulsar la producción académica de alto impacto, priorizando la publicación en revistas indexadas y la participación en redes de investigación internacionales.
 - Fomentar la investigación aplicada y la resolución de problemas específicos de salud y alimentación en Colombia, con énfasis en la tropicalización de enfermedades y el aprovechamiento de la biodiversidad local para el desarrollo industrial.
 - Alinear proyectos de investigación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
 - **Emprendimiento e Innovación:**
 - Establecer un programa robusto de fomento al emprendimiento estudiantil y docente, ofreciendo mentorías, espacios de *coworking* y acceso a capital semilla.

- Modular procesos de enseñanza que apunten al desarrollo de emprendimientos, incorporando metodologías de "*design thinking*" y validación de modelos de negocio.
 - Crear y fortalecer centros de consultoría especializados desde el estudiantado y la facultad para ofrecer servicios de alto valor agregado a la industria y al sector público, generando ingresos propios.
- **Transferencia de Conocimiento y Alianzas Estratégicas:**
 - Promover activamente modelos de transferencia de conocimiento y tecnología hacia empresas e instituciones, incluyendo licenciamiento de patentes y desarrollo conjunto de productos.
 - Fortalecer las alianzas estratégicas con el sector público, privado y organismos no gubernamentales para la ejecución de proyectos de extensión, consultorías y proyectos de investigación cofinanciados.
 - Buscar activamente la vinculación de empresas en el desarrollo de proyectos de innovación e investigación con la Facultad, bajo modelos de co-creación.
- **Educación Continua y Extensión Rentable:**
 - Diseñar y ofrecer una cartera de cursos de educación continua, diplomados y posgrados de alta demanda y pertinencia para el sector, generando ingresos propios.
- **Metas Clave 2028:**
 - Aumentar en un +15% los ingresos propios no misionales (provenientes de extensión, consultorías, patentes/licenciamientos) respecto al promedio de los últimos 3 años.
 - Incubar al menos 3 nuevos emprendimientos liderados por estudiantes o profesores de la Facultad que reciban financiación externa.
 - Incrementar en un 20% el número de proyectos de investigación aplicada o de transferencia de conocimiento desarrollados en alianza con el sector productivo o público.
 - Establecer al menos 2 nuevas cátedras o laboratorios financiados parcialmente por la industria.
- **Proyecto: "Programa de Sostenibilidad y Emprendimiento CIFAL"**
 - **Descripción:** Este proyecto está enfocado en ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento de la Facultad, así como en generar nuevo capital académico

(conocimiento, patentes, publicaciones) que refuerce la sostenibilidad de nuestras misiones. Reconociendo las restricciones presupuestales públicas, la Facultad deberá innovar en la generación de recursos propios a través de proyectos de extensión rentables, servicios especializados, consultorías, formación continua y alianzas con el sector productivo. Iniciativas exitosas previas sirven de referencia, como la producción de medicamentos, laboratorios de análisis especializados, puntos de venta de alimentos (Punto Gourmet) y cursos de educación continuada, cuyos excedentes han contribuido financieramente. Se propone fortalecer estas unidades productivas existentes y crear nuevas. Por ejemplo, un Centro de Innovación Farmacéutica y Alimentaria que ofrezca servicios de investigación aplicada a la industria (desarrollo de productos, análisis de calidad, estudios de eficacia), y una Unidad de Emprendimiento alineada con la Unidad de Emprendimiento de la Universidad, para incubar *spin-offs* derivadas de investigaciones de la Facultad. Igualmente, se buscará potenciar la participación en convocatorias competitivas (nacionales e internacionales) para proyectos de I+D, de manera que aumenten los fondos externos captados para investigación. Este eje integra tanto la generación de recursos económicos (ingresos) como académicos (producción científica, formación de alto nivel), entendiendo que ambos se potencian mutuamente: más recursos permiten más investigación y viceversa. En línea con CIFAL 2040, se fomentará una cultura de innovación y emprendimiento en todos los procesos de creación y transferencia de conocimiento, de tal forma que la Facultad se consolide como un actor autosostenible y dinámico en el ecosistema académico y productivo.

○ **Objetivos del Proyecto:**

- Incrementar en un 25% los ingresos propios de la Facultad para 2028 en comparación con la línea base de 2024, mediante la expansión de actividades de extensión remuneradas (asesorías, análisis de laboratorio, formación continua) y la creación de al menos dos nuevos servicios o proyectos productivos durante el periodo (por ejemplo, una planta piloto de alimentos funcionales o una farmacia universitaria de prácticas y venta). Estos ingresos contribuirán a la financiación de infraestructura, investigación y becas.
- Fortalecer el Centro Innovación e Investigación Farmacéutica y Alimentaria, con el objetivo de articular esfuerzos de investigación aplicada, gestión de propiedad intelectual e incubación de emprendimientos. Para 2028, la meta es haber apoyado la creación de al menos 1 *startup* o *spin-off* fundada por profesores o egresados de la Facultad (en áreas como desarrollo de nuevos medicamentos, alimentos

funcionales, software para farmacovigilancia, etc.), y registrar patentes o tecnologías licenciadas con participación de la Facultad.

- Aumentar la captación de recursos de cooperación y ciencia-tecnología: gracias al plan Nacional de Gobierno y Minsalud se lograron avances en proyectos estratégicos de país, pero posiblemente, dadas las condiciones electorales del próximo año, no haya dinero en 2026, por lo que se necesita de la industria y presentar proyectos a convocatorias de entidades como Minciencias, Ministerio de Salud, INVIMA, cooperación internacional, etc., de modo que se aumente en 10% el número de proyectos financiados externamente con respecto a los presentados en (2021-2024) con recursos externos. Desarrollar capacidades internas para la gestión efectiva de proyectos de cooperación nacional e internacional, incluyendo la capacitación de un equipo dedicado a preparar propuestas y gestionar alianzas.
- Impulsar la producción académica de alto impacto, como un recurso intelectual clave: aumentar en 25% el número de publicaciones científicas indexadas de la Facultad para 2028 (tomando como base la productividad 2021–2024), y vincular esa producción a soluciones concretas para el entorno socioeconómico (por ejemplo, tecnologías, recomendaciones de política pública, desarrollos que puedan escalar). Este objetivo asegura que la generación de recursos académicos acompaña a la económica, alineándose con la misión investigativa de la Facultad.

○ **Principales Acciones:**

- Comenzar gestiones para reactivar el Banco de Donantes CIFAL (reactivar y proyectar este banco para reinversión): diseñar la estrategia de convocatoria a egresados y empresas del sector (correo masivo a egresados, eventos de recaudación de fondos).
- Presentar al menos 3 propuestas de proyecto a convocatorias externas relevantes (Minciencias u otras), aprovechando calendarios de financiación nacionales e internacionales.
- Mantener la calidad del Laboratorio de Análisis de Alimentos y Medicamentos con normas de calidad (ISO 17025), ampliar la oferta de ensayos para la industria local, o consolidar la Central de Mezclas y la Planta Piloto de Medicamentos para que operen a mayor capacidad (incrementando los ingresos por prestación de servicios). Además, ofertar un Laboratorio de Análisis fisicoquímico y microbiológico de alimentos con Normas de calidad ISO 17075.

- Realizar un Foro Empresarial CIFAL (anual) donde empresas del sector farmacéutico y alimentario presenten retos y la Facultad ofrezca soluciones (consultorías, proyectos conjuntos), promoviendo así contratos de I+D colaborativa.
- Gestionar al menos un proyecto de cooperación internacional (con universidades o agencias externas) enfocado en nuestras áreas, apalancando la proyección global que sugieren los lineamientos CIFAL.
- Evaluar la rentabilidad de cada servicio de extensión y unidad productiva (esperando que para 2027 la mayoría opere en superávit o equilibrio). Si alguna presenta déficit, ajustar su modelo de negocio o apoyarla estratégicamente dado su valor académico.
- Celebrar los logros en producción científica (meta de publicaciones y citas alcanzadas) e incentivar con premios internos a los grupos de investigación más productivos.
- Preparar un informe integral de sostenibilidad financiera y académica de la Facultad, mostrando cómo el incremento de recursos (económicos y de conocimiento) ha impactado positivamente las demás funciones (mejores laboratorios, más estudiantes becados, mayor visibilidad en el sector, etc.). Plantear en este informe recomendaciones para institucionalizar las iniciativas exitosas a futuro (por ejemplo, si el Banco de Donantes funciona bien, proponer reglamentarlo como fondo permanente de la Facultad).

Eje 4: Internacionalización y Cooperación

- **Proyecto: “CIFAL Global 2028 – Apertura e Integración Internacional”**
 - **Descripción:** Este proyecto busca proyectar a la Facultad en el contexto internacional, a través de la cooperación académica y científica y de la visibilidad global de sus capacidades. La internacionalización abarca varias dimensiones: movilidad de profesores y estudiantes, cooperación interinstitucional, adaptación de estándares internacionales, bilingüismo y participación en redes académicas globales. Para 2028, la Facultad deberá consolidarse como referente internacional en sus disciplinas, contribuyendo a agendas globales y nutriéndose de las mejores prácticas mundiales. Se trabajará en establecer convenios con universidades extranjeras de alto nivel para intercambio de estudiantes (pregrado y posgrado) y docentes, así como para dobles titulaciones o programas académicos compartidos. Se fomentará que nuestros investigadores lideren o participen en redes internacionales de investigación en temas estratégicos (medicamentos esenciales, nutrición comunitaria, seguridad alimentaria, *One Health*, etc.), alineado con los lineamientos CIFAL que instan a intensificar relaciones interdisciplinarias y

cooperación internacional. Adicionalmente, se reforzará el componente de competencias globales en la formación: mejorar el manejo de lenguas extranjeras en la comunidad (inglés principalmente), internacionalizar el currículo e incluir perspectivas interculturales. Por último, se implementará una estrategia de visibilidad internacional de la Facultad, difundiendo en otros países nuestros programas académicos, oferta de extensión e hitos investigativos, con apoyo de las herramientas de comunicación institucional.

○ **Objetivos del Proyecto:**

- Aumentar la movilidad académica internacional: lograr que al menos el 5% de los estudiantes de pregrado de la Facultad realicen una pasantía o semestre académico en el exterior antes de graduarse (o experiencia internacional virtual equivalente), y que un porcentaje similar de estudiantes extranjeros realicen intercambios en nuestra Facultad para 2028. Asimismo, promover que el 100% de estudiantes de doctorado realicen una estancia de investigación internacional o nacional durante su formación. En cuanto al personal, la meta es que cada año al menos 5 profesores realicen estancias cortas en instituciones extranjeras, y recibir igual número de profesores visitantes internacionales.
- Desarrollar programas académicos con enfoque internacional: concretar dos dobles titulaciones (o programas cooperativos) con universidades extranjeras de reconocido prestigio para 2028. Por ejemplo, establecer una doble titulación en Ciencias Farmacéuticas con una universidad europea y otra en Ciencia de Alimentos con una universidad latinoamericana. Internacionalizar el currículo de pregrado incorporando contenidos globales y comparativos, y ofertar al menos un programa de posgrado (especialización o maestría) en modalidad virtual o híbrida con alcance internacional.
- Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras: lograr que al menos el 70% de los profesores de la Facultad posean nivel B2 o superior en inglés (u otro idioma relevante) para 2028, mediante capacitación y certificación; y que el 100% de los programas académicos ofrezcan algunas asignaturas en inglés u otra lengua extranjera. Asimismo, mejorar el nivel de inglés de los estudiantes (metas definidas en Eje 1 para graduandos con B2). Esto facilitará la cooperación y el acceso a conocimiento global.
- Participación en redes y proyectos internacionales: vincular a la Facultad como miembro activo de al menos 3 redes internacionales (asociaciones académicas, redes de investigación o consorcios) en áreas afines, y participar en proyectos multicéntricos (multi-país) de investigación o

extensión. Meta: para 2028 estar participando en mínimo 5 proyectos internacionales (europeos, latinoamericanos, con OMS/OPS, etc.), ya sea en calidad de líder o socio.

- Aumentar la visibilidad global: lograr que la Facultad mejore su posición en indicadores internacionales (por ejemplo, rankings académicos en áreas específicas, colaboraciones internacionales en publicaciones). Un indicador concreto será duplicar las referencias o coautorías internacionales en publicaciones de la Facultad para 2028. Además, organizar un evento académico internacional anual (congreso, simposio) en Medellín bajo el sello de la Facultad, atrayendo ponentes y asistentes extranjeros, para posicionarla como punto de encuentro regional del conocimiento farmacéutico y alimentario.
- La Inteligencia Artificial (IA) se posiciona como una herramienta transformadora para la Facultad, abarcando mucho más que solo la internacionalización. En el ámbito académico, la IA puede revolucionar la movilidad estudiantil y docente, no solo identificando programas de intercambio y estancias de investigación más adecuados para cada perfil, sino también facilitando equivalencias de cursos y optimizando la logística de la movilidad internacional y nacional. La IA podría recomendar a estudiantes de pregrado pasantías en el exterior que realmente encajen con sus intereses y aptitudes, o ayudar a profesores a encontrar estancias cortas en instituciones extranjeras que maximicen su impacto investigativo.

Eje 5: Tejiendo Equidad e Inclusión en Nuestras Regiones

- **Proyecto: “CIFAL sin Fronteras – Logrando Equidad e Inclusión”**
 - **Descripción:** “Tejiendo equidad e inclusión en nuestras regiones” se concibe como un esfuerzo intensificado por llevar la presencia y los servicios de la Facultad a los distintos lugares de Antioquia (e incluso más allá, a nivel nacional), atendiendo de forma pertinente las necesidades de formación vocacional en labores, educación superior, investigación y extensión. La Universidad de Antioquia ya tiene una trayectoria de regionalización como apuesta por el desarrollo socioeconómico y la equidad territorial. Este proyecto busca que la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias se integre plenamente a esa estrategia institucional, descentralizando sus programas y recursos en la medida de lo posible, y creando nuevos nodos de actividad académica en regiones clave. “CIFAL sin Fronteras” implicará, por un lado, la oferta de programas académicos (o al menos ciclos formativos iniciales) en sedes regionales de la UdeA, priorizando aquellos lugares donde exista demanda de profesionales en farmacia, alimentos y pocas ofertas de formación. Por otro lado, supone desarrollar proyectos de extensión y de investigación aplicada enfocados en problemáticas regionales (por ejemplo,

seguridad alimentaria en comunidades rurales, uso adecuado de medicamentos en poblaciones apartadas, apoyo a farmacéuticas y agroindustrias locales). Se pretende también implementar herramientas virtuales y pedagogías flexibles para llegar a más estudiantes en toda la geografía antioqueña. La estrategia “Tejiendo equidad e inclusión en nuestras regiones” implica pasar de simplemente tener presencia a integrarse activamente en cada región, adaptando contenidos a contextos locales y generando impacto tangible en dichas comunidades. Esto está alineado con la visión universitaria de servir a las regiones y al país, y con la misión social de la educación superior.

○ **Objetivos del Proyecto:**

- Ampliar la cobertura educativa de la Facultad en regiones: Ofrecer al menos un programa nuevo de formación académicos (o extensiones de programas actuales) en campus regionales de UdeA para 2028. Por ejemplo, implementar la Tecnología en Regencia de Farmacia o una nueva Tecnología en Procesamiento de Alimentos en campus donde haya interés (Urabá, Oriente, Suroeste, etc.). Antes de abrir nuevos programas, se realizará un estudio de pertinencia social y laboral en cada zona considerada. La meta es incrementar en ~20% el número de estudiantes de la Facultad provenientes de regiones fuera del Valle de Aburrá, gracias a estas iniciativas de regionalización (comparando 2024 vs. 2028).
- Desarrollar al menos 5 proyectos de extensión e investigación con impacto regional: aproximadamente uno por cada subregión prioritaria. Por ejemplo: un proyecto de farmacovigilancia comunitaria en municipios apartados; un programa de nutrición pública para combatir la desnutrición infantil en zonas vulnerables; un proyecto de apoyo técnico a pequeñas industrias alimentarias rurales para mejorar la calidad de sus productos, etc. Estos proyectos deben involucrar a las comunidades y a los gobiernos locales, generando soluciones adaptadas a su realidad. Para 2028, cada proyecto deberá mostrar resultados concretos (personas capacitadas, mejoras en indicadores de salud, productividad incrementada, etc.).
- Implementar modalidades multimodales en la enseñanza: garantizar que todos los programas académicos de la Facultad cuenten con herramientas virtuales que faciliten el acceso desde regiones (clases en línea, laboratorios remotos o itinerantes, etc.). Meta: para 2028, tener un modelo híbrido implementado en al menos 3 programas, permitiendo que estudiantes de regiones cursen un porcentaje significativo de asignaturas sin desplazarse a Medellín.

- Evaluar y asegurar la calidad de la regionalización: implementar un sistema de seguimiento al desempeño de los estudiantes en regiones, su inserción laboral local y la sostenibilidad de los programas descentralizados. Hay que asegurar que la calidad formativa regional sea equivalente a la de la sede central, midiendo indicadores como tasas de retención, resultados Saber Pro de esos estudiantes, satisfacción de empleadores regionales, etc.. Hacia 2028, los programas regionalizados deben obtener resultados equiparables a los urbanos, garantizando equidad en la calidad educativa.
- Optimizar la oferta académica regional con IA: Para 2028, se implementará un sistema de Inteligencia Artificial (IA) que, mediante el análisis de datos socioeconómicos, demográficos y de mercado laboral, identifique las necesidades formativas más apremiantes en subregiones como Urabá, Oriente, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste, Nordeste. Esto permitirá ofrecer programas nuevos o extensiones de programas actuales, como Tecnologías en Regencia de Farmacia o Tecnología en Procesamiento de Alimentos, garantizando su pertinencia social y laboral y optimizando la asignación de recursos. La IA también facilitará el seguimiento de la demanda y el éxito de cada cohorte, buscando incrementar en al menos un 20% el número de estudiantes de la Facultad provenientes de regiones fuera del Valle de Aburrá.

Eje 6: Comunicación y Vinculación con Egresados

- **Proyecto: “Comunidad CIFAL – Comunicación Estratégica y Egresados”**
 - **Descripción:** Este proyecto busca consolidar una sólida comunidad CIFAL que integre a estudiantes, profesores, egresados y aliados externos en torno a la Facultad, a través de canales efectivos de comunicación, participación y sentido de pertenencia. Por un lado, fortaleceremos la comunicación interna y externa de la Facultad, desarrollando una estrategia que difunda ampliamente nuestros logros, servicios y oportunidades, utilizando medios digitales, boletines, eventos y redes sociales de forma coherente. Por otro lado, daremos un énfasis especial a la vinculación con los egresados, reconociendo en ellos embajadores y aliados naturales de nuestra misión. Se creará un programa institucional de seguimiento y apoyo a egresados, que incluya desde beneficios (educación continua, bolsa de empleo, *networking*) hasta mecanismos para que aporten de regreso a su Alma Máter (mentorías, donaciones, consultorías). Actualmente existen asociaciones de egresados del sector (AQUIFAR, ASERFAR, ACYTEC, ADEAL, entre otras) con las cuales se debe estrechar la relación, institucionalizando espacios de encuentro periódico. Todo esto reforzará la imagen de la Facultad como una gran familia académica que alimenta y sana la sociedad con el apoyo de todos sus miembros. Asimismo, mejorará la interacción Universidad-sociedad, al comunicar de manera

más clara la relevancia de nuestras ciencias y al mantener un *feedback* constante con el entorno (p. ej., empleadores, comunidad).

○ **Objetivos del Proyecto:**

- Desarrollar un plan integral de comunicaciones de la Facultad en 2025 que mejore la visibilidad y comprensión de nuestras actividades. Para 2028, lograr un aumento significativo en el alcance de nuestras comunicaciones: duplicar el número de seguidores en redes sociales oficiales, alcanzar tasas de apertura >50% en boletines electrónicos, y publicar al menos 4 notas de prensa por año en medios externos resaltando logros de la Facultad.
- Crear y fortalecer el sistema de vinculación con egresados: implementar una plataforma o base de datos actualizada de egresados con al menos 80% de registros completos para 2026. Establecer comunicación regular con ellos (ej.: boletín trimestral de egresados). Organizar un Encuentro anual de Egresados CIFAL desde 2026, con actividades académicas y sociales, logrando la participación de por lo menos 200 egresados cada año. Facilitar la conformación de una Red de Egresados Mentores para que voluntariamente apoyen a estudiantes actuales en orientación profesional.
- Fomentar la participación de los egresados en la vida de la Facultad: incluir representantes de egresados en órganos consultivos o eventos estratégicos. Asimismo, institucionalizar encuentros semestrales entre la administración de la Facultad y líderes de las asociaciones de egresados del sector, para coordinar esfuerzos conjuntos en beneficio mutuo.
- Implementar la evaluación y seguimiento del desempeño profesional de los egresados: desarrollar un mecanismo de retroalimentación donde se recopilen datos de la trayectoria de egresados (empleabilidad, desempeño, necesidades de actualización). Para 2028, haber evaluado al menos una cohorte completa de egresados a 1, 3 y 5 años de graduación, mediante encuestas o estudios de impacto, cuyos resultados alimenten mejoras curriculares y nuevas iniciativas de extensión.
- Mejorar el clima organizacional y sentido de pertenencia: promover la comunicación abierta y el reconocimiento. Meta: en encuestas internas de clima laboral, lograr que un 95% del personal exprese orgullo de pertenecer a la Facultad (subiendo desde el porcentaje actual medido en la línea base). Implementar un programa de reconocimiento público a logros de docentes, estudiantes y egresados (“Orgullo CIFAL” en boletines,

premiaciones) para cultivar la motivación y la conexión de todos con la institución.

CIERRE

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias tiene el potencial y la responsabilidad de liderar la transformación de los sectores farmacéutico y alimentario en el país. Con la ejecución de este plan estratégico, que integra la excelencia académica, la gestión eficiente y una visión proactiva hacia la innovación y el emprendimiento, no solo reafirmaremos nuestro liderazgo académico y compromiso social, sino que también honraremos la confianza depositada por la Universidad de Antioquia y contribuiremos de manera significativa al bienestar colectivo de nuestra gente, ahora y en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES:

- Universidad de Antioquia – Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Lineamientos Estratégicos Académicos CIFAL 2025–2040 (Documento de prospectiva, marzo 2025).

- Universidad de Antioquia. Portal UdeA – Regionalización. “Definición y antecedentes de la regionalización universitaria” (consulta en udea.edu.co).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”.

- Ley 2294 de 19 de mayo de 2023. (Bases y artículos del PND publicados en dnp.gov.co).
- Otros documentos y fuentes internas de la Universidad de Antioquia consultados durante la elaboración de la propuesta:
 - ✓ Universidad de Antioquia – Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Propuestas elección de decano. Periodo 2019-2021
 - ✓ RESOLUCIÓN RECTORAL 51904 10 de diciembre de 2024 Por la cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias para el período comprendido entre 2024-2027, y se asignan recursos provenientes de la fuente de Estampilla “La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor” para algunos de los proyectos definidos en el mismo.
 - ✓ Diversionario ilustrado. Proyecto espacios que protegen, una práctica de cuidado en perspectiva de género. Andrés F. Villa Restrepo, Claudia A. Escobar, David Vélez T., Jazmín Moreno M. y Mauricio Orrego E.

- ✓ Informe Bienestar U de A, 2023. Informe de atenciones realizadas por las duplas psico jurídicas del Equipo Violeta, en el marco de lo establecido en el protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias basadas en género y violencias sexuales en la Universidad de Antioquia 2023.
- ✓ Dirección de Bienestar Universitario, Equipo Violeta, Informe de atenciones realizadas por las duplas psico jurídicas del Equipo Violeta, en el marco de lo establecido en el protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias basadas en género y violencias sexuales en la Universidad de Antioquia. 2023.
- ✓ Protocolo para la prevención, atención, investigación y sanción de la violencia basada en género y violencia sexual en la U de A. 25 de enero de 2023. Adoptado por la RR 49732 del 26 de enero de 2023.

ESLOGAN PROPUESTO:

"Una Facultad alimentando y sanando a nuestra gente: Innovación y Liderazgo para el Futuro".

• **Razones para esta propuesta:**

- ✓ "Alimentando y sanando": Mantiene la esencia y el propósito fundamental y arraigado de la Facultad, soportado en la base académica y la visión prospectiva, incluyendo la integración de nuevas tecnologías.
- ✓ "a nuestra gente": Destaca un profundo sentido de lo humano y una proximidad que nos caracteriza. Refleja nuestra responsabilidad social de cultivar personas de bien, esenciales para construir una sociedad más justa y en armonía con el entorno natural.
- ✓ " Innovación y Liderazgo para el Futuro ": Refuerza la ambición de ser pioneros y la búsqueda constante de mejoras y nuevas soluciones, resonando con la incorporación de Industria 4.0, emprendimiento y transferencia de conocimiento.